



REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

- Original y copia del Documento de Venta Notariado (en caso de Vehículos Usados).
- Original y copia del Registro Automotor o Certificado de Origen.
- Copia de Cédula de Identidad del propietario del vehiculo, en el caso de persona natural
- Copia del R.I.F. y Registro de Comercio, en el caso de persona jurídica.

FORMAS DE PAGO

- Efectivo.
- Cheque de Gerencia a nombre de: FISCO MUNICIPAL DE NAGUANAGUA.
- Depósito en efectivo o cheque de gerencia en la Cuenta Corriente de BFC (Banco Fondo Común) N° 0151-0079-65-879000306-3 a nombre del FISCO MUNICIPAL DE NAGUANAGUA.

NOTA: Si no es propietario del vehiculo debe traer autorización del mismo para realizar los tramites correspondientes

